


	<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA</b>		 Facultad de Ciencias
	Asunto: Acta de la reunión	Fecha: 25/3/2022	

## COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA

### ACTA DE LA REUNIÓN

Fecha:	Lugar de celebración:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
25/3/2022	Espacio Virtual de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística, Universidad de Extremadura	10:30	11:30
<b>Coordinadora:</b>		<b>Secretario:</b>	
María Isabel Parra Arévalo		Alejandro Ricci Risquete	
<b>Relación de asistentes:</b>			
María Isabel Parra Arévalo (Coord.   Área de Estadística e Investigación Operativa) Alejandro Ricci Risquete (Área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa) Antonio Serrano Pérez (Área de Física de la Tierra)			
<b>Miembros de la Comisión que excusan su ausencia:</b>			
Ignacio Ojeda Martínez de Castilla (Área de Álgebra) Jesús Suárez de la Fuente (Área de Análisis Matemático) Lucía Telo Sánchez (Representante de estudiantes) Encarnación Pegado Muñido (Representante de PAS)			

	<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA</b>		 Facultad de Ciencias
	Asunto: Acta de la reunión	Fecha: 25/3/2022	

### Orden del día:

1. Informe del coordinador.
2. Emisión, si procede, del informe sobre modificación de la memoria verificada del título.
3. Ruegos y preguntas.

### Desarrollo de la sesión:

#### 1. Informe del coordinador.

La coordinadora de la CCT Estadística, la profesora Maribel Parra, informó a los miembros presentes sobre el tema siguiente:

- A petición de la vicerrectora de Planificación Académica, D.<sup>a</sup> Pilar Suárez Marcelo, se revisarán los reconocimientos de asignaturas del doble grado Matemáticas-Estadística. Para el cumplimiento de dicho objetivo, se reunirán el director del Departamento de Matemáticas, D. Manuel Mota Medina, el coordinador de la CCT Matemáticas, D. Miguel González Velasco, y la coordinadora de la CCT Estadística, D.<sup>a</sup> María Isabel Parra Arévalo.

#### 2. Emisión, si procede, del informe sobre la modificación de la memoria verificada del título.



El pasado viernes, 14 de enero de 2022, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura (DOE, n.º 9) la nueva «Normativa de trabajo fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura», que contempla la posibilidad por parte de los centros de establecer una modalidad alternativa de evaluación para la defensa del trabajo fin de estudios (TFE), en concreto, la modalidad simplificada (art. 11.3.a).


Por este motivo, la vicerrectora de Planificación Académica ha solicitado a las facultades el listado de las titulaciones que desean incorporar la defensa simplificada del TFE (evaluación sin tribunal) en la memoria verificada de los títulos, como se recoge en la mencionada normativa. Por otra parte, la Facultad de Ciencias ha demandado en este sentido un informe favorable/desfavorable a las comisiones de calidad de las titulaciones.

El informe confeccionado por las comisiones de calidad de los títulos se llevará a la Comisión de Calidad del Centro y después se trasladará a Junta de Facultad. En último término, el Vicerrectorado de Planificación Académica solicitaría, si fuera necesario, la correspondiente modificación de la memoria verificada de las titulaciones, incorporando un «párrafo tipo» en ellas.

La Memoria Verificada del Grado en Estadística no explicita que la defensa del TFG tenga que ser ante un tribunal, por lo cual la nueva normativa sería de aplicación automática. En cualquier caso, puesto que se requirió la emisión del informe preceptivo a la CCT Estadística, la profesora Maribel Parra abrió un turno de intervenciones entre los participantes sobre la conveniencia de la modalidad simplificada y, por consiguiente, sobre el sentido del informe reclamado.

Concluida la discusión, la coordinadora de la CCT sometió a votación de los asistentes el documento elaborado.

	<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA</b>		 Facultad de Ciencias
	Asunto: Acta de la reunión	Fecha: 25/3/2022	

<p>Por unanimidad de los miembros presentes, se aprobó el informe favorable sobre la modificación de la Memoria Verificada del Grado en Estadística. Se incorporará el «párrafo tipo» redactado por el Vicerrectorado de Planificación Académica que permitirá la elección de la modalidad simplificada de defensa del TFG por parte de los estudiantes.</p> <p><u>3. Ruegos y preguntas.</u> No haciéndose ni ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 11:30 horas.</p>	
<b>Fecha de aprobación del Acta:</b>	27/5/2022
	
<b>Fdo.: María Isabel Parra Arévalo.</b> Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística.	<b>Fdo.: Alejandro Ricci Risquete.</b> Secretario de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística.